

OFICIO 402/DGVCO-DOD-T/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 30 de julio de 2018.

Ing. José Antonio Sánchez González
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco.
Morelos No. 32, Col. Centro, C.P. 46560
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Estado de Jalisco y del 229 al 234, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación N° 044/2016 comunicada mediante el oficio N° 1559/DGVCO-DOD-T/2016, correspondiente a la realización de la obra pública denominada "Sustitución de red de agua y drenaje, construcción de empedrado ahogado en cemento banquetas de la calle Juárez y Priv. de Juárez en Cabecera Municipal de San Juanito de Escobedo", del programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2015), con el contrato No. FONDEREG-2015/O.P./Calle Juárez y Privada de Juárez, con un importe de \$2'327,519.46, a cargo del contratista Jaime Gaona Martínez Ingeniero Civil; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 05, con un monto comprobado de \$2'327,519.46, así como del Acta de Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

A t e n t a m e n t e
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto DOD-141-2018

- c.c. **Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.**- Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44290.- Para su conocimiento
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.- Pedro Moreno número 281, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
L.C.P. Carlos Armando Regalado Sierra.- Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.- Morelos número 32, Colonia Centro, C.P. 46560.- Para su conocimiento.
Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros número 70, edificio progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.

EVA/RAHP/mpsr

"2018. Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"



2015 - 2018

PRESIDENCIA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

27 JUL. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Recibido
Bella Mond
20 de Sep - 18